Certificado Universitario en Fiscalidad Internacional Básica. 4.ª Edición.
Código: 21226120

DATOS GENERALES

Curso académico	
Tipo de curso	Certificado Universitario
Número de créditos	6,00 Créditos ECTS
Matrícula	700 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	El curso se ofrece en modalidad virtual. El aprendizaje está basado en el cumplimiento de los distintos objetivos de cada tema y en la realización de las actividades que se proponen tras la realización de las tareas y de las actividades de estudio formuladas. Está dirigido a: -Abogados -Asesores fiscales -Asesores de empresa -Economistas -Analistas de riesgos, gestores de patrimonio, family office management -Inspectores de Hacienda y Administración Tributaria -Jueces y Magistrados
Modalidad	On-line
Lugar de impartición	Online
Horario	Online martes de 16.00 a 20 horas

Dirección

Organizador	Departament de Dret Financer i Història del Dret
Dirección	Francisco Alfredo García Prats Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 22/02/2022
Fecha inicio	Marzo 2022
Fecha fin	Junio 2022

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Fiscalidad Internacional Básica

El Certificado sobre Fiscalidad Internacional Básica consta de una única asignatura y está estructurado en 4 temas en el que se analiza
¬El Impuesto sobre la Renta de No Residentes
¬Los Convenios de doble imposición: estructura y reglas básicas
¬Métodos para eliminar la doble imposición.
¬Introducción a la planificación fiscal internacional
El certificado consta de una única asignatura estructurada en diez temas en la que se analiza con detalle y por fases el impacto del plan de acción BEPS de la OCDE sobre las diferentes clausules contenidas en los Convenios de doble imposición. El alumno debe familiarizarse con la naturaleza de los Convenios de doble imposición, los efectos que producen sobre la ley tributaria interna de los Estados contratantes, los mecanismos de interpretación, y el funcionamiento e implicaciones de las diferentes cláusulas limitativas de la competencia tributaria de los Estados contratantes
1. IRNR
" Criterios de sujeción: rentas obtenidas en España
" Obligados tributaries
" Exenciones
" Modos de tributación
" Rentas obtenidas mediante

establecimiento permanente
" Rentas obtenidas sin mediación de
establecimiento permanente
" Regímenes especiales
2. Convenios de Doble Imposición.
" Naturaleza de los Convenios de doble imposición
" Sujetos afectados.
" Interpretación y aplicación de CDI
" Reglas de distribución de la competencia tributaria
" Rendimientos empresariales
" Rentas de capital
" Rentas personales
3. Realización de tests y pruebas de verificación (última semana)
4.. Métodos para eliminar la doble imposición internacional
* Método de imputación: variaciones
* Método de exención: variaciones y efectos
* Doble no imposición internacional y su prevención
* Doble imposición económica internacional
*
5.Introducción a la planificación fiscal internacional
* Interacción de sistemas tributarios
*Medidas anti¬abuso
*Treaty shopping
6. Realización de tests y pruebas de verificación (Última semana)Liquidar el IRNR
Determinar los efectos derivados de la aplicación de los Convenios de doble imposición.
Análisis y conocimiento de las reglas distributivas de la competencia tributaria en los Convenios de doble imposición
Comprensión del contenido y efectos de los métodos de doble imposición internacional, jurídica y económica
Análisis de la aplicación de los métodos de exención e imputación
Planteamiento básico de la planificación fiscal internacional
Interacción de sistemas tributarios: doble no imposición, arbitraje, incidencia de las normas antiabuso.

PROFESORADO

David Cañabate Clau

Abogado. Especialista en precios de transferencia

Néstor Carmona Fernández

Inspector Oficina Nacional de Inspección. Agencia Estatal de Administración Tributaria

Francisco Alfredo García Prats

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Ester Machancoses García

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

José Carlos Pedrosa López

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Andrea Laura Riccardi Sacchi

Contadora pública por la Universidad de la República Oriental del Uruguay

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Asesoría jurídica y fiscal de empresas.
Reciclaje de profesionales en ejercicio o bien de miembros del Poder Judicial o funcionarios de la Administración Pública.

El objetivo general del título es la especialización en materia tributaria internacional a través de un análisis básico del IRNR, de los Convenios de Doble Imposición, de los métodos para eliminar la doble imposición internacional y de la planificación fiscal internacional.
Entre los objetivos específicos se encuentran los siguientes: Aplicación de las exenciones del IRNR y liquidación del impuesto
Conocimiento del funcionamiento de los Convenios de doble imposición

Efectos que generan sobre la normativa tributaria interna. Métodos de interpretación y modos de aplicación.
Sistemas de eliminación de la doble imposición internacional.
Aplicación de las normas antiabuso en supuestos de aplicación de los Convenios de doble imposición.

METODOLOGÍA

El curso se ofrece en modalidad virtual. El aprendizaje está basado en el cumplimiento de los distintos objetivos de cada tema y en la realización de las actividades que se proponen tras la realización de las tareas y de las actividades de estudio formuladas